

Actas Congreso Internacional América Latina: La autonomía de una región

XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles

Trama editorial / CEEIB

Actas del Congreso Internacional "América Latina: La autonomía de una región", organizado por el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), celebrado en Madrid el 29 y 30 de noviembre de 2012.

Editores:
Heriberto Cairo Carou, Almudena Cabezas González, Tomás Mallo Gutiérrez, Esther del Campo García y José Carpio Martín.

© Los autores, 2012

Diseño de portada: tehura@tehura.es
Maquetación: Darío Barboza
Realización editorial: Trama editorial
trama@tramaeditorial.es
www.tramaeditorial.es
ISBN-e: 978-84-92755-88-2

EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE BRASIL

Euzelene Rodrigues Aguiar[1]

Resumen

La comprensión de los condicionantes socioculturales del consumo de alcohol en las comunidades indígenas de Bahía, Brasil, requiere una reflexión sobre las relaciones entre los derechos indígenas, la territorialidad y las identidades étnicas, enfatizando la dimensión étnico-racial de la marginalización, la discriminación, las situaciones de extrema vulnerabilidad y la violencia en la vida cotidiana de estos grupos sociales, y sus consecuencias para la salud. Diversos estudios (Coimbra Jr. & Escobar, 2003; Souza, J. A & Aguiar, 2001) indican que son las situaciones de tensión social, las amenazas y la vulnerabilidad, factores que aumentan considerablemente el consumo de alcohol, ocasionando fragilidad del sistema social de los grupos afectados y la aparición de nuevas enfermedades, entre estas: la prevalencia de los trastornos mentales, el alcoholismo, el suicidio y la violencia. A pesar de los procesos contemporáneos de aculturación y urbanización vivenciados por estos pueblos, su diversidad cultural persiste y produce un intenso diálogo intercultural, donde emergen las reivindicaciones del movimiento social indígena por los derechos específicos (en especial los que se refieren a las tierras, salud y educación) y son continuamente repensadas las estrategias para el desarrollo y sostenibilidad de sus comunidades. El análisis de las relaciones entre los derechos, territorios e identidades parte de la investigación del proceso de alcoholización, verificado en las comunidades indígenas y se propone pensar en la cultura más allá que desde una sola disciplina (Spink 2001), privilegiando la interlocución entre el Derecho, la Historia de la Ciencia, la Antropología Cultural y la Psicología.

Si bien los derechos humanos son consagrados en diversas leyes generales y específicas, los pueblos indígenas de Brasil, siguen viviendo en situación de gran vulnerabilidad social y enfrentan serios problemas como el desempleo, ineficiencias en el sistema de educación indígena, la desnutrición, la mortalidad infantil, la violencia, la persecución y criminalización de líderes indígenas, el aumento de las enfermedades infecciosas y endémicas, la diseminación de bebidas alcohólicas y otras drogas en las comunidades indígenas, la invasión en los territorios tradicionales, la degradación del medio ambiente por parte de madereros, mineros y ganaderos y la falta de respeto a sus organizaciones y tradiciones culturales.

> O consumo de bebida alcoólica tem aumentado nas áreas indígenas, em consequência de uma variada gama de fatores: falta de terra para as comunidades; falta de política de assistência preventiva em saúde; falta de profissionais que orientem e capacitem as lideranças das comunidades, acerca dos efeitos e problemas que o uso de álcool acarreta; a realidade de abandono a que os povos estão submetidos em função de uma política indigenista que desrespeita as diferenças étnicas, culturais, os saberes e os direitos dos povos indígenas. (Relatorio de violencia, CIMI..., 2011, p. 116)

Aunque el consumo de bebidas alcohólicas entre las poblaciones indígenas no es un fenómeno reciente, si ha sido una antigua una práctica que existe en diferentes pueblos desde los tiempos inmemoriales. Antes de la colonización de Brasil, tales pueblos ya consumían sus bebidas tradicionales en las *cauinagens*[2]. Según Fernandes (2011, p. 14) cuando los europeos llegaron a Brasil,

> (…) encontraram sociedades nativas que tinham em suas bebidas alcoólicas e em suas formas específicas de embriaguez, um espaço crucial para a expressão de suas visões de mundo e para a realização de eventos e práticas centrais em suas culturas. Estas formas nativas de experiência etílica estavam, muitas vezes, em flagrante contradição com aquilo que os europeus consideravam como a forma correta de relacionamento com o álcool e com a ebriedade. (Fernandes, 2011, p.14)

Los indígenas en sus animadas ceremonias etílicas, bebían y festejaban libremente y a los europeos les parecía estaban *poseídos por una fuerza demoníaca*, que salía de los rústicos vasos de sus raras bebidas embriagantes. La libertad de los indígenas amenazaba las nacientes estructuras de poder y desafiaba los inestables mecanismos de control de los europeos. Estos, por lo tanto, hicieron un gran esfuerzo por promover la *extinção destes regimes etílicos dos índios vistos como uma ameaça à colonização dos corpos e das mentes dos povos nativos.* (Fernandes, 2011, p. 14)

[1] Euzelene Rodrigues Aguiar (Universidad del Estado de Bahía – UNEB, Brasil)

[2] Celebraciones indígenas donde se consume libremente su bebida ritual el *cauim*, el cual se obtiene a través de la fermentación de yuca, maíz y frutas.

Desde entonces, se empezó a construir la imagen negativa del "indio borracho", cuyo estereotipo se mantiene presente en las representaciones sociales hasta los días actuales. La construcción del prejuicio contra los nativos se basaba en las estructuras de poder y dominación predominantes en los diferentes períodos históricos. En ese sentido, la marginación y estigmatización del indígena son procesos históricamente construidos por las clases dominantes, representando a sus intereses de explotación y enriquecimiento.

> No decorrer desta luta contra o beber indígena, defrontaram-se dois mundos etílicos muito diferentes cujas lógicas mentais e práticas sociais haviam sido desenvolvidas durantes milênios, de acordo com condições ecológicas e históricas muito específicas. No seio destas diferenças, foram construídos estereótipos que permitiram a elaboração de discursos que justificavam o domínio europeu a partir da necessidade de civilizar os povos nativos e reprimir suas formas de alteração de consciência. (Fernandes, 2011, p.14)

De acuerdo con Goffman, el estigma es un conjunto específico de conceptos relacionados a la información social que el individuo transmite directamente sobre si mismo. De ese modo existe un repertorio de expectativas de las personas normales en relación a la conducta de los estigmatizados. (Goffman, 2004, p.29) En ese sentido, el indígena alcohólico es doblemente estigmatizado, por su herencia indigena y también por su adicción y excesos alcohólicos.

Para comprender la complejidad del consumo del alcohol entre los indígenas de Brasil se hace imprescindible considerar la triada: identidades socioculturales / territorios indígenas / derechos humanos. En esa perspectiva, los conceptos de identidad, representaciones sociales, territorios indígenas, derechos humanos y sus respectivas relaciones e interacciones son fundamentales.

Las identidades socioculturales

La diversidad étnica y sociocultural de los pueblos indígenas presentes en varios estados brasileños persiste a pesar de la inexorable influencia de los actuales procesos de aculturación y urbanización masivas. Sin embargo, cabe señalar que en Brasil hay dos condiciones básicas para el reconocimiento oficial de un pueblo indígena:

1) Accionar una memoria histórica nativa;
2) Tener un proyecto de vida social en una tierra de uso exclusivo[3].

A pesar de los criterios establecidos, existe una grande problemática en torno a la estimación del número de indígenas en Brasil. Se trata de una antigua dificultad que se ha extendido en todo el país. En los años 60, al referirse al indigenismo[4], Gamio destacó que *essa questão implica três perguntas que parecem fácil de responder, mas que não são em realidade: ¿quantos, quem e como são os habitantes da América que devem ser propriamente conceituados como indígenas*? (Gamio, 1966, pp.175-176).

En este sentido, es esencial recurrir a la propia definición de *índio*, puesto que este fue un término erróneamente utilizado para denominar a los nativos que habitaban en Brasil en la época del descubrimiento ya que Pedro Álvares Cabral creía haber llegado a las Indias. Desde entonces, esta denominación continuo siendo usada para denominar a las generaciones que siguieron, originarias de los pueblos nativos, hasta la actualidad. Los significados atribuidos a este término se caracterizan por contener una multiplicidad de elementos históricos, simbólicos, culturales y políticos que están presentes en las representaciones sociales y la imaginación de la sociedad brasileña. De acuerdo con Oliveira, en un sentido especializado,

> Índio é todo aquele que é membro de uma comunidade indígena (Lei 6001/73), constitui objeto de direitos e deveres específicos, definidos na Constituição Federal e em legislação especial, viabilizados através de um órgão indigenista e/ou de políticas e de programas governamentais. Trata-se de uma identidade genérica e de caráter essencialmente jurídico, que é atribuída pelo Estado Brasileiro, vinda do plano das leis para o das práticas sociais, onde circunscreve inclusive um espaço para as reivindicações (como aquelas por terras e por uma assistência diferenciada) para o exercício na luta política por parte dos povos indígenas e de suas organizações. (Oliveira, 1993, p.5)

En esta amplia definición, los derechos y deberes consagrados por los instrumentos oficiales, son orientados a los indios, contemplando la libertad para reivindicar políticamente el respeto a su especificidad social, cultural e histórica. En este contexto, la cuestión de las identidades socioculturales se encuentra íntimamente relacionada con los derechos indígenas. En cuanto a la utilización del término *"índio*", Oliveira argumenta además que:

> Por outro lado há um uso muito difuso e generalizado, materializado nas definições do dicionário, expresso na fala cotidiana, no imaginário popular, na literatura e nas artes eruditas, enraizando-se inclusive no pensamento científico. Nesses domínios, *índio* corresponde sempre a alguém com

[3] El segundo criterio también se aplica para los *quilombos*.

[4] Indigenismo: política realizada pelos estados americanos para atender e resolver os problemas que confrontam as populações indígenas, com o objetivo de integrá-las à nacionalidade correspondente. (Alejandro Marroquín, 1972).

> características radicalmente distintas daquelas com que o brasileiro costuma se fazer representar. A imagem arquetípica predominante é a de um habitante da mata, que vive em bandos nômades e anda nu, que possui uma tecnologia muito simples e tem uma religião própria (distinta do cristianismo). Os elementos fixos que compõem tal representação propiciam tanto a articulação de um discurso romântico, onde a natureza humana aflora com mais propriedade no homem primitivo, quanto na visão do selvagem como agressivo, cruel e repulsivo. (Oliveira, 1993, p.5)

Las representaciones sociales que circundan la imagen del indio brasileño revelan fuertes restos del pensamiento racista, característico del Período Republicano, según el cual los indios son primitivos, salvajes, perezosos, borrachos etc., en esta perspectiva son seres esencialmente diferentes a los europeos.

Refiriéndose a las representaciones sociales Silva (2000) se basa en al tradición sociológica de Durkheim, Weber e Marx y teoriza sobre el proceso de formación de las identidades, tanto de los individuos como de las colectividades:

> O conceito de representação que se imporá cada vez mais nos meios universitários (...) apresenta uma dimensão bastante peculiar. Próximo dos conceitos de ideologia e imaginário social, o conceito de representação os supera ao tentar resolver a antiga dicotomia entra a objetividade das estruturas e a subjetividade das concepções e visões de mundo. Vistas sob este prisma, as representações, de acordo com o que propõem autores como Pierre Bourdieu e Roger Chartier, são autênticas instituições sociais, com visibilidade e capacidade de intervenção direta sobre a realidade por intermédio de um conjunto de práticas das quais são ao mesmo tempo determinantes e determinadas, o que nos permite captá-las no momento mesmo da sua exteriorização. (Silva, 2011, p.13)

De acuerdo con Silva (2011), a través de las representaciones sociales presentes en la historia cultural y política de los diferentes grupos humanos se puede identificar los elementos simbólicos que conducen a los sujetos a determinadas acciones. Tales acciones siguen una lógica social específica, en consonancia con el "lugar" histórico y oficialmente definido que es ocupado por el sujeto.

Bertoni (2007), al reflexionar sobre la teoría de Serge Moscovici, considera que una de las funciones de las representaciones sociales es "convencionalizar" los objetos, personas o acontecimientos dándoles la forma y clasificándolas en una determinada categoría y, gradualmente, se impone un modelo de un determinado grupo de personas. Según el autor, estamos todos envueltos en imágenes, lenguaje y cultura que nos son impuestos por representaciones del grupo al cual pertenecemos.

En este sentido, Bertoni argumenta que *a realidade é, para a pessoa, em grande parte, determinada por aquilo que é socialmente aceito como realidade*. (Bertoni, 2007, p.52)

> Segundo Moscovici, as Representações Sociais são modalidades de conhecimento particular que circulam no dia -a-dia e que têm como função a comunicação entre indivíduos, criando informações e nos familiarizando com o estranho de acordo com categorias de nossa cultura, por meio da ancoragem e da objetivação. Ancoragem é o processo de assimilação de novas informações a um conteúdo cognitivo-emocional pré-existente, e objetivação é a transformação de um conceito abstrato em algo tangível. (Bertoni, 2007, p.52)

Por otro lado, las identidades indígenas son históricas y deben ser entendidas de acuerdo con el contexto sociocultural en el cual están insertas. Sobre la identidad indígena, Luciano (2006, p.40) esclarece que no existe una identidad indígena genérica de hecho, pero si una identidad política y simbólica que articula, confiere visibilidad y acentúa las identidades étnicas, o sea, aquellas que son específicas, como la identidad Baniwa, la identidad Guaraní, la identidad Yanomami, entre otras, enfatizando las diferencias entre los diversos Pueblos Indígenas, afirmando que:

> De fato não existe um índio genérico (...) Tal vez exista no imaginário popular, fruto do preconceito de que índio é tudo igual, servindo para diminuir o valor e a riqueza da diversidade cultural dos povos nativos e originários da América continental. Os povos indígenas são grupos étnicos diversos e diferenciados, da mesma forma que os povos europeus (alemão, italiano, francês, holandês) são diferentes entre si. Seria uma ofensa dizer que o alemão é igual ao português, da mesma maneira que é ofensa dizer que o povo Yanomami é igual ao Guarani. (Luciano, 2006, p.40 y 41)

Al identificarse un individuo a partir de una categoría, generalmente ocurre un juicio según las creencias, valores y preconceptos internalizados a lo longo de la historia de la vida del sujeto. La formación de esas impresiones determina la evaluación sobre el individuo categorizado constituyendo visiones estereotipadas. El pensamiento categórico ejerce una influencia muy grande sobre la percepción social, esta filtra la imagen percibida de acuerdo con los intereses, necesidades y creencias. Esa imagen es clasificada y organizada conforme a un "singular campo perceptivo", que solo tiene sentido para el proprio sujeto en la estructuración de su subjetividad.

Retomando la cuestión de las identidades socioculturales, cabe destacar que en los años 70 y 80 surgieron nuevas concepciones como; la diversidad cultural, el respeto a la diferencia, el multiculturalismo y la autodeterminación de la identidad étnica. A la luz de la Psicología,

> Identidade é a denominação dada às representações e sentimentos que o indivíduo desenvolve a respeito de si próprio, a partir do conjunto de suas vivências. A identidade é a síntese pessoal sobre o si mesmo, incluindo dados pessoais (cor, sexo, idade), biografia (trajetória pessoal), atributos que os outros lhe conferem, permitindo a representação a respeito de si. (Bock, Furtado y Teixeira, 1993, p.136 y 137)

De acuerdo con la autora,

> Este conceito supera a compreensão do homem enquanto conjunto de papéis, de valores, de habilidades, atitudes, etc., pois compreende todos estes aspectos integrados - o homem como totalidade – e busca captar a singularidade do indivíduo, produzida no confronto com o outro. A mudança nas situações sociais, a mudança na história de vida e nas relações sociais determinam um processar contínuo na definição de si mesmo. (Bock, Furtado y Teixeira, 1993, p.137)

En esta perspectiva, la construcción de la identidad se da a partir de la historia de vida de los sujetos, o sea, del conjunto de sus vivencias y experiencias definidas a partir de modelos de aprendizaje construidos cotidianamente en las diversas etapas de su desarrollo motor, afectivo e intelectual. A través de los procesos subjetivos continuos, la realidad es interpretada de forma particular e individual, por medio de los significados atribuidos a lo que es vivenciado, de esta forma se construye una singularidad del sujeto.

Para Munanga[5], el movimiento y la dinámica de las continuas elaboraciones subjetivas caracterizan la construcción de la identidad. La cuestión de la identidad presenta una dinámica inagotable en el tiempo y en el espacio y algunas de las explicaciones y conclusiones a las que podemos llegar sobre su estudio siempre serán provisionales. Las identidades indígenas siguen la misma orientación, una vez que, de forma continua e ininterrumpida se transformaron a lo largo del tiempo. En este sentido el indio contemporáneo es esencialmente diferente al indio colonial.

Erickson, al estudiar las relaciones entre la identidad cultural y el equilibrio psicosocial en una reserva Sioux en Dakota do Sul, donde 8.000 indios Dakota vivían en un territorio concedido por el gobierno de los Estados Unidos, afirmó que,

> Sólo el más empecinado de los románticos esperará encontrar en una reserva contemporánea algo que se parezca a la imagen de los antiguos dakotas, que alguna vez encarnaron al "verdadero indio", cazador y guerrero, dotado de fortaleza, astucia y crueldade. (Erickson, 1980, p.103)

Según Erickson el desarrollo psicosocial de la identidad requiere la integración de diferentes etapas:

> Llegamos a la conclusión de que sólo un sentimiento gradualmente creciente de identidad, basado en la experiencia de salud social y solidaridad cultural al final de cada crisis importante de la infancia, promete ese equilibrio periódico en la vida humana que, en la integración de las etapas yoicas, contribuye a establecer un sentimiento de humanidad. Pero toda vez que dicho sentimiento se pierde, toda vez que la integridad cede ante la desesperación y el rechazo, toda vez que la generatividad cede el paso al estancamiento, la intimidad al aislamiento, y la identidad a la confusión, es probable que toda una serie de temores infantiles asociado se movilice: pues sólo una identidad firmemente anclada en el "patrimonio" de una identidad cultural puede producir un equilibrio psicosocial eficaz. (Erickson, 1980, p.371)

Los procesos de ruptura en los modos de vida y la consecuente fragmentación de las identidades étnicas están relacionadas con el consumo abusivo del alcohol entre los pueblos indígenas.

Para la denominación de los pueblos nativos del Brasil, "Pueblos Indígenas" es una terminología mundialmente aceptada, inclusive por los propios movimientos sociales. El término "nación", algunas veces, es utilizado, trayendo la idea de soberanía nacional o de estado nacional, por lo tanto no se aplica a las poblaciones indígenas. En Antropología, "tribu" es un concepto de uso muy específico que hace referencia a algunos grupos sociales autónomos, esto es con cierto tipo de organización social, no siendo un término aplicable genéricamente a los grupos indígenas.

> (...) a Constituição de 1988 em diferentes pontos fala de "índios", "populações indígenas" e "comunidades indígenas", mas não existe nenhuma definição que não seja por meio das terras. As terras indígenas são definidas como terras tradicionalmente ocupadas pelos indígenas, isto é, como aquelas que são usadas segundo os seus modos e costumes – o que é diferente, portanto, de terras imemoriais, que remeteriam de forma necessária à demonstração da antiguidade e continuidade da ocupação indígena. (Oliveira, 2004, p.107)

[5] Disponible en: <*http://www.npms.ufsc.br/programas/Munanga%2005diversidade.pdf*>. Acceso en 05/03/2012.

Oliveira (2004) cree que en la realidad, esas colectividades se concibieron como poblaciones originarias, no solamente porque construyeron su identidad de un modo diferenciado, sino porque poseen igualmente una sociabilidad que les es propia. Por lo tanto en tales consideraciones se observa que el propio aparato jurídico presenta equívocos indicando la falta de neutralidad e imparcialidad en su elaboración, puesto que presenta una redacción tendenciosa que perjudica el ejercicio de la ciudadanía por parte de las poblaciones indígenas. (Oliveira, 2004, p.108)

La propia legislación está encargada de garantizar el ejercicio de la ciudadanía en los diversos grupos sociales que componen el estado brasileño, trayendo en su arsenal de artículos y párrafos, lagunas, distorsiones y formulaciones equivocadas que perjudican la ejecución efectiva de los derechos e intereses comunitarios de los pueblos indígenas. Siendo así, es necesario realizar una revisión y una relaboración colectiva de tales instrumentos legales en el sentido de conferirles mayor alcance y precisión en cuanto a la precisión de las garantías fundamentales específicas por ellos consagradas.

> A cidadania se constitui pela e na criação de espaços sociais de lutas (os movimentos sociais, os movimentos populares, os movimentos sindicais) e pela instituição de formas políticas de expressão permanente (partidos políticos, Estado de Direito, políticas econômicas e sociais) que criem, reconheçam e garantam a igualdade e liberdade dos cidadãos, declaradas sob a forma de direitos. (Chauí, 2001, p. 12)

En esta sentido, la ciudadanía esta intrínsecamente relacionada con la noción de democracia que para la autora ultrapasa la simple idea de un régimen político identificado a la forma de gobierno, siendo considerada como:

> Forma sociopolítica que busca enfrentar as dificuldades antes apontadas conciliando o princípio da igualdade e da liberdade e a existência real das desigualdades, bem como o princípio da legitimidade do conflito e a existência de contradições materiais introduzindo, para isso, a ideia dos *direitos* (econômicos, sociais, políticos e culturais). Graças aos direitos os desiguais conquistam a igualdade, entrando no espaço político para reivindicar a participação nos direitos existentes e, sobretudo para *criar novos direitos*. Estes são novos não simplesmente porque não existiam anteriormente, mas porque são diferentes daqueles que existem, uma vez que fazem surgir, como cidadãos, novos sujeitos políticos que os afirmaram e os fizeram ser reconhecidos por toda a sociedade. Com a ideia dos direitos, estabelece-se o vínculo profundo entre democracia e a ideia de *justiça*. (Chauí, 2001, p. 11)

Chauí explica que instituir la democracia en el Brasil es extremadamente difícil en función a su estructura autoritaria, de hegemonía económico-política neoliberal y de su expresión social demócrata, factores que impiden la institución de un espacio público. En ese sentido, la ciudadanía, la democracia y la justicia social en el estado brasileiro se configuran como un complejo desafío caracterizado por tener grandes contradicciones y paradojas. El avance inexorable del capitalismo lleva a la suposición de que tales ideas están cada vez más relegadas al plano de la utopía.

> Conservando as marcas da sociedade colonial escravista ou da chamada "cultura senhorial", a sociedade brasileira é marcada pelo predomínio do espaço privado sobre o público e, tendo o centro na hierarquia familiar, é fortemente hierarquizada em todos os seus aspectos: nela, as relações sociais e intersubjetivas são sempre realizadas entre um superior, que manda, e um inferior, que obedece. (Chauí, 2001, p.13)

A pesar de los discursos sobre los principios éticos de la tolerancia, fraternidad y solidaridad humanas, las diferencias entre la clase social, étnico-racial, entre otras, son frecuentemente utilizadas como medidas para la reproducción de las formas de poder autoritarias, arbitrarias e injustas que caracterizan, de forma inconfundible, a la sociedad brasileña. La extrema incoherencia entre el discurso y la práctica por parte de los representantes del poder, causa indignación entre los diferentes grupos étnicos que protestan contra las desigualdades sociales.

> As diferenças e assimetrias são sempre transformadas em desigualdades que reforçam a relação mando-obediência. O outro jamais é reconhecido como sujeito de direitos, jamais é reconhecido como subjetividade nem como alteridade. As relações, entre os que se julgam iguais, são de "parentesco", isto é, de cumplicidade; e entre os que são vistos como desiguais, o relacionamento toma a forma do favor, da clientela, da tutela ou da cooptação, e, quando a desigualdade é muito marcada, assume a forma de opressão. (Chauí, 2001, p.13)

La exclusión social, la miseria y la explotación son fenómenos que en gran medida estuvieron presentes en las interacciones entre los indígenas y los no indígenas. Tales interacciones generalmente son impregnadas de los intereses e ideología dominantes que siguen la lógica capitalista, ocasionando divergencias y conflictos entre los diversos grupos sociales. De acuerdo con Xiberras (1993, p.21) *excluídos são todos aqueles que são rejeitados dos nossos mercados materiais e simbólicos, de nossos valores.*

Partiendo de esta concepción es posible reflexionar sobre la importancia de los factores históricos, culturales y regionales en la construcción de la identidad cultural y étnica y de los elementos simbólicos que caracterizan determinados grupos sociales, estructurando la forma de sentir, pensar y reaccionar de los sujetos que los componen -

de acuerdo con sus peculiaridades - como en el caso de los distintos Pueblos Indígenas Brasileños. En este sentido para comprender las identidades indígenas se hace necesario considerar los diferentes contextos históricos, geográficos y socioculturales.

Munanga[6] considera que, *o por quem e o porque determinam largamente o conteúdo simbólico da identidade cultural construída e sua significação para os que se identificam com ela ou se situam resolutamente fora dela*. El autor añade que la construcción social de la identidad se produce siempre en un contexto caracterizado por las relaciones de fuerza y que, por tanto, se distinguen tres formas de identidad de orígenes diferentes:

- La identidad legitimadora, elaborada por las instituciones dominantes de la sociedad, con el fin de extenderé y racionalizar su dominación sobre los actores sociales;
- La identidad de la resistencia, que es producida por los actores sociales que se encuentran en posición y condiciones desvalorizadas o estigmatizadas por la lógica dominante. Para resistir y sobrevivir, ellos se protegen y se basan en los principios extranjeros o contrarios que impregnan las instituciones dominantes de la sociedad;
- La identidad-proyecto: cuando los actores sociales, en base al material cultural a su disposición, construyen una nueva identidad que redefine su posición en una sociedad y consecuentemente proponen transformar el conjunto de la estructura social.

En la perspectiva de la diversidad, sea de raza, etnia, genero, etc., las diferencias representan relaciones de poder y dominación y se traducen en incesantes fuentes de conflictos en la historia de los diversos grupos humanos.

> As diferenças unem e desunem; são fontes de conflitos e de manipulações sócio-econômicas e político-ideológicas. Quanto mais crescem, as diferenças favorecem a formação dos fenômenos de etnocentrismo que constituem o ponto de partida para a construção de estereótipos e preconceitos diversos.

En relación al complejo proceso de construcción de las identidades Munanga añade que:

> Do ponto de vista da Antropologia, todas as identidades são construídas, (...). A elaboração de uma identidade empresta seus materiais da história, da geografia, da biologia, das estruturas de produção e reprodução, da memória coletiva e dos fantasmas pessoais, dos aparelhos de poder, das revelações religiosas e das categorias culturais. Mas os indivíduos, os grupos sociais, as sociedades transformam todos esses materiais e redefinem seu sentido em função de determinações sociais e de projetos culturais que se enraízam na sua estrutura social e no seu quadro do espaço-tempo. (Munanga, p.4).[7]

La intensa relación de los indígenas con el medio ambiente donde los diversos elementos para ellos son sagrados, como los ríos, los bosques, los árboles, los animales, etc., se traduce en sus diferentes formas de representar el mundo y ordenar la realidad de acuerdo con las construcciones simbólicas en al cuales la naturaleza es parte integrante de las propias identidades socioculturales.

Los territórios indígenas

Considerando las singularidades socioculturales, representativas e simbólicas presentes en las relaciones de los indígenas con la naturaleza es importante conocer los supuestos de la Psicología Social y Ambiental, como por ejemplo su objeto de estudio y perspectivas:

> El objeto de estudio característico de la Psicología Ambiental es la interacción entre las personas y sus entornos. Esta interacción se inserta necesariamente dentro de un contexto social (o de interacción social) por lo que los "productos" de esta interacción entre persona y entorno (incluyendo a la propia persona y al entorno) han de ser considerados antes que nada como productos "psico-socio-ambientales". Es en estos términos que la cuestión planteada permite reconsiderar la Psicología Ambiental como Psicología Social Ambiental (Pol, Valera y Vidal, 1999, p.4)

Las aportaciones de la psicología ambiental, especialmente sus cinco ámbitos temáticos: Entorno físico e interacción; Condiciones ambientales, adaptación y estrés; Percepción, cognición y valoración ambientales; Aplicaciones a la intervención social; Gestión, participación y educación ambiental, permiten comprender los elementos subjetivos y físicos presentes en las relaciones del hombre con el medioambiente.

> En ese contexto, la Psicología Ambiental puede entenderse como la disciplina que tiene por objeto el estudio y la comprensión de los procesos psicosociales derivados de las relaciones, interacciones y transacciones entre las personas, grupos sociales o comunidades, sus entornos sociofísicos y los recursos disponibles. Como disciplina científica comparte con otras disciplinas un campo de estudio

[6] Disponible en: <http://www.npms.ufsc.br/programas/Munanga%2005diversidade.pd>f acceso: 05/03/2012

[7] Disponible en: <http://www.npms.ufsc.br/programas/Munanga%2005diversidade.pdf> acceso 05/03/2012

> común configurado por el conjunto de fenómenos que implican directamente a las personas con sus entornos naturales y construidos. (Pol, Valera y Vidal, 1999, p.5)

Diéguez (2011)[8] argumenta que las relaciones del hombre con la naturaleza y con su entorno vienen presentando desafíos que no consiguen ser superados generando las incertezas que actualmente nos dominan. En este sentido, afirma que la sustentabilidad no puede ser considerada seria, si no se cuenta con un enfoque y una política territorial, no solamente desde el punto de vista conceptual, sino, sobre todo, territorial. En las últimas décadas, la política de ordenación del territorio estuvo marcada, sobretodo, por políticas económicas, de infra-estructuras y urbanas. Eso lleva a la necesidad que en el enfoque territorial haya un nuevo equilibrio en las relaciones entre el medio rural y el medio urbano. En el caso de Brasil además con un necesidad perentoria e inmediata, en cuanto a las relaciones entre el medio urbano y el medio rural, para no agotar los recursos estratégicos más necesarios.

El progresivo distanciamiento de los pueblos indígenas y sus entornos medioambientales y consecuentemente de sus raíces étnico-culturales sigue siendo observado hoy en día. A la luz de las razones antes expuestas se perpetúan en el tiempo también los efectos de diversos procesos que afectan sus comunidades tradicionales y debilitan su identidad étnica. En estos casos se destacan la globalización de la economía, el calentamiento global, el avance de las telecomunicaciones y la exacerbación de la individualidad moderna en el contexto contemporáneo afectando la construcción psicosocial y colectiva de la identidad indígena así como los aspectos representativos y valoración simbólica del espacio.

Los procesos de privatización de los recursos naturales avanzan abismalmente en las tierras indígenas y han contribuido a la fragmentación de las identidades étnicas al alterar los modos tradicionales de vida relacionados con el medio ambiente. Tales procesos suelen ocurrir de forma violenta no solo en Brasil, sino también en los demás países de América Latina.

La presencia de monocultivos (caña, soya y maíz) y en general la agroindustria, afectan a las aldeas indígenas, esto ha sido frecuentemente denunciado por instituciones como el Consejo Indigenista Misionero – CIMI, alertando la contaminación de los suelos y el agua, comprometiendo la salud de los indígenas y alterando las actividades locales de aprovechamiento de los recursos, esto además ha favorecido el proceso de urbanización de sus territorios.

En este contexto, MELIÁ (2011)[9] afirma que la colonización de los pueblos indígenas latino-americanos (Argentina, Bolivia, Paraguay, etc.) es más cruel ahora que lo que fue en el siglo XVI, puesto que en esa época existían ideas claras, las cuales hacían alusión a los ideales cristianos, hoy en día la agresión es económica y está orientada a la usurpación de las tierras indígenas ya reconocidas. Según el autor en América Latina la verdadera colonización sobre las tierras de los indígenas ha ocurrido en los últimos 40 años a través de la mercantilización de las selvas. Antes se maltrataba a los indígenas como mano de obra barata, ahora los expulsan de sus propias tierras o los matan, para la construcción de carreteras e hidroeléctricas entre otros.

Lamentablemente, estos hechos no ocurren solo en América Latina, en general en todos los continentes donde hay presencia indígena. En Brasil, la polémica construcción de la hidroeléctrica de Belo Monte que lleva más de 20 años en el estado de Pará, es un ejemplo del impacto negativo de las grandes obras sobre los pueblos indígenas brasileños. *Los movimientos sociales y los líderes indígenas han estado en contra de la obra porque consideran que su impacto socio - ambiental no está lo suficientemente dimensionado10*.

A pesar de las intensas protestas, que ocurren desde el años 2009 cuando el proyecto fue presentado por primera vez, el Ministerio del Medio Ambiente concedió una licencia para la construcción de la central hidroeléctria en el año 2010. Desde entonces las obras avanzaron rápidamente usando grandes máquinas que ocasionaron efectos devastadores en el ecosistema del cual dependen unos 9 pueblos indígenas y demás pobladores, para un total de cerca de 180 mil personas, de las cuales unas 15 mil son indígenas. Dentro de los diversos impactos ambientales previstos están la destrucción de cerca de 100 kilómetros de tierra provocando desertificación del río Xingu que abastece a las comunidades tradicionales que dependen de la pesca como fuente de alimento.

La hidroeléctrica de Belo Monte es considerada la mayor obra del Programa de Aceleración del Crecimiento – PAC del gobierno brasileño, el cual se refiere al crecimiento económico. Los empresarios han priorizado el desarrollo industrial y el e o aumento de la energía eléctrica, siendo que el 30% será destinada a la producción de aluminio y la manutención de otras empresas privadas. Según la líder indígena Sheyla Juruna[11], existen otros intereses económicos detrás de esta gran obra como son la exploración de minerales presentes en la región.

[8] Conferencia impartida por el profesor Valentín Cabero Diéguez en el "I Seminario Brasil-España: desarrollo y sostenibilidad" en el Centro de Estudios Brasileños - Universidad de Salamanca en noviembre de 2011.

[9] Conferencia "El guaraní, una lengua indígena en un Estado latinoamericano actual: el Paraguay" realizada en el Instituto de Iberoamérica - Universidad de Salamanca en 10/10/2011.

[10] Disponible en <http://www.socioambiental.org/esp/bm/index.asp> acceso 16/06/2012.

[11] Con el apoyo de instituciones internacionales Sheyla Juruna hace protestas en contra la hidroeléctrica de Belo Monte en Brasil y otros países como Estados Unidos e Inglaterra. Imágenes disponibles en:<http://www.youtube.com/watch?NR=1&feature=endscreen&v=Sy7LBHEnexc> acceso 18/06/2012.

Los derechos humanos

La relación entre las identidades y derechos fue explicitada por Dallari (2000)[12] cuando afirmó que:

> Os Direitos Humanos são eminentemente políticos, históricos e ideológicos e são informados pelas demandas da sociedade. Referem-se a possibilidades que devem ser respeitadas e asseguradas para a satisfação das necessidades essenciais da pessoa humana. São princípios que emanam do Estado e que são expressos na lei. Entretanto, às vezes esses direitos não estão escritos em lugar nenhum, mas estão na humanidade. São Regras religiosas, filosóficas e jurídicas que aparecem juntas e estão na consciência das pessoas. São leis divinas que estão na eternidade, que nasceram com a humanidade e que são inerentes à condição humana. (Aguiar, 2001, p.155)

De acuerdo con Dallari *todos os seres humanos devem ter asseguradas, desde o nascimento, as condições mínimas necessárias para se tornarem úteis à humanidade, como também devem ter a possibilidade de receber os benefícios que a vida em sociedade pode proporcionar.* (1998, p.7). En esa perspectiva, los derechos humanos son valores y elementos constitutivos de las propias identidades socioculturales, imprescindibles en la definición de los intereses, generalmente divergentes, entre los diversos grupos sociales.

> É possível verificar na sociedade que é difícil haver um consenso em torno dos lugares, onde áreas de domínio se constituem e se evidenciam e procura-se contestar e redefinir hierarquias e a distribuição de poder. Existe um discenso em vários níveis, a possibilidade do conflito é permanente e a realidade está sempre sendo negociada entre atores que apresentam interesses divergentes. (Aguiar, 2001, p.156)

En esta perspectiva se inserta la relación entre las identidades, los derechos y los territorios, una vez que las subjetividades humanas desempeñan un importante papel en el momento de realizar las elecciones donde prevalecen las ideas, las impresiones, los valores y los deseos de cada individuo en la negociación de los conflictos que generalmente se expresan a través de la competitividad y agresividad en la defensa de los territorios materiales, geográficos o simbólicos.

Los conflictos sociales exigen la necesidad de lidiar con sentimientos de frustración, resentimiento, hostilidad, inseguridad, miedo y ocasionan fuertes mudanzas en los modos de vida tradicionales. Actualmente las enfermedades crónicas no contagiosas y los factores de riesgo han venido aumentando en Brasil, entre ellas el alcoholismo, y son ocasionadas por los cambios en los hábitos de vida de la población, como la substitución de alimentos naturales por alimentos industrializados, falta de una alimentación balanceada, sedentarismo, etc.

Factores como la pobreza, el envejecimiento de la población el analfabetismo están directamente relacionados con la predominancia de enfermedades crónicas no contagiosas. Las dos regiones más pobres de Brasil son el Nordeste y el Norte y eso implica un aumento de las dolencias crónicas en esas regiones, una vez que están relacionadas con las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales.

En este contexto de dificultades actualmente sufridas por los indígenas, el alcoholismo surge como destino inexorable para muchos. El diagnóstico elaborado por la Fundación Nacional de Salud – FUNASA (2000) destacó el alcoholismo como una de las enfermedades más comunes en los grupos indígenas brasileños, sobre todo en las regiones nordeste, centro-oeste, sudeste y sur de Brasil (Guimarães y Grubits, 2007).

Actualmente se verifican grandes transformaciones en los perfiles epidemiológicos de las poblaciones indígenas, ocasionadas a lo largo del proceso de contacto entre estos y la población no-indígena en las diversas regiones. Dichos modelos de contacto con la sociedad nacional son condicionantes de la situación de salud de las poblaciones indígenas, se observa la aparición de nuevas enfermedades relacionadas con los cambios de estilos de vida, como, por ejemplo, la hipertensión arterial, la diabetes, el cáncer, la depresión e incluso el suicidio, que son problemas cada día más frecuentes. Para Guimarães y Grubits, además,

> O Seminário sobre Alcoolismo e DST-AIDS entre Povos Indígenas (Ministério da Saúde, 2001) também informa que: existe a necessidade e a importância da discussão da problemática do consumo de álcool entre os povos indígenas, assim como seu enfrentamento, visto ser esta uma questão que vêm trazendo sérios transtornos dentro das aldeias indígenas, seja do ponto de vista patológico, como estrutural social e cultural... para qualquer ação de intervenção em relação à redução de danos, se faz necessário entender a especificidade cultural e histórica de cada grupo, assim como o significado do ato de beber para cada indivíduo ou etnia. (Guimarães y Grubits, 2007, p. 45 y 51)

En relación a las desigualdades sociales en Brasil todavía no existe una producción sistemática de conocimientos con respecto a la dimensión étnico-racial de la expresión diferenciada de la marginalización, de la discriminación y de las situaciones de extrema vulnerabilidad y violencia en la vida de determinados grupos sociales y sus consecuencias para la salud.

[12] Clase impartida por el profesor Dallari en el Curso de Especialización en Derechos Humanos en Salvador, Bahía, Brasil en 1999.

La consecuente debilidad de su sistema social hace que se vuelvan más vulnerables a la aparición de nuevas enfermedades. Entre éstas se observa la prevalencia de los trastornos mentales, del alcoholismo, del suicidio y de la violencia interpersonal. De acuerdo con Langdon (2001), el crecimiento de la prevalencia del alcoholismo en indígenas está directamente relacionado con el proceso de "pacificación" y las condiciones de vida de los indígenas en la sociedad actual.

Guimarães y Grubits (2007), destacan la importancia de las transformaciones socioculturales en el proceso de colonización, analizando el sufrimiento individual y/o colectivo como factor determinante de la pérdida del equilibrio individual y/o social y el alcoholismo como una de las manifestaciones del desequilibrio juntamente con otras, citando la violencia auto y/o hetero dirigida.

De acuerdo con Coimbra Jr. et al (2003), en relación a la salud de las poblaciones indígenas actuales, se observa intensas transformaciones no solo en los perfiles epidemiológicos, sino también en la estructura del sistema de atención. Advierte de que, aunque las enfermedades continúan ocupando un lugar clave en el perfil epidemiológico de los indígenas brasileños, surgen rápidamente otros agravantes importantes, que incluyen enfermedades crónicas no transmisibles, como el alcoholismo, diabetes mellitus, hipertensión arterial, neoplasias y obesidad.

Afirman que, entre las etnias brasileñas, hubo un crecimiento de los casos de las llamadas "enfermedades sociales", como el alcoholismo y la depresión, con un alto índice de mortalidad entre los indígenas brasileños, tres o cuatro veces superior a la media nacional, de acuerdo con el Estado. El alcoholismo se considera una de las principales causas de mortalidad, en función del aumento de enfermedades como cirrosis, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, del aparato digestivo, depresión, estrés, suicidio, o como causa de muerte por factores externos como accidentes, peleas, caídas y atropellamientos.

Souza J. A. e Aguiar (2001) relatan que la proporción del consumo de bebidas alcohólicas por indígenas es mucho mayor a la encontrada en poblaciones no indígenas. En estudio realizado con los Terena de Mato Grosso do Sul, los autores encontraron una prevalencia del 10,1% de alcoholismo en esta población. Sin embargo, cuando fue considerada la edad por encima de los 15 años, la proporción de alcohólicos se elevó a un 17,6% en la población de la aldea y hasta un 19,7% en la población de indígenas viviendo en la periferia de la ciudad de Sidrolândia (MS).

Guimarães y Grubits, 2007, resaltan que 22 de las 47 administraciones de la FUNAI, relatan causas externas (especialmente la violencia y el suicidio) como la tercera causa de mortalidad conocida entre la población indígena de Brasil, añadiendo que, para afrontar más eficazmente el problema del alcoholismo en los 34 Distritos Sanitários Especiais Indígenas – DSEI existentes en el país, es fundamental reconocerlos como un agravante importante, comprendiendo sus diversas interfaces.

Para comprender el alcoholismo entre los indígenas es necesario considerar los factores psicológicos, psicopatológicos, familiares, socioculturales, ambientales, así como las relaciones de género entre los indígenas. Por ello, es imprescindible conocer el proceso histórico-cultural de la comunidad investigada. Dicho hecho indica que la formulación de propuestas y metodologías de trabajo de investigación sobre el consumo de alcohol ente indígenas debe contemplar los múltiples factores que interactúan en su aparición, teniendo en cuenta su diversidad cultural y la heterogeneidad de los perfiles epidemiológicos.

Considerando la complejidad que envuelve el consumo de alcohol entre los indígenas, se debe comprender los significados, los aspectos simbólicos, socioculturales y políticos que abarcan el acto de beber, así como las consecuencias generadas por el proceso histórico vivenciado por estas poblaciones, fundamentales para el desarrollo de las políticas de prevención y programas de rehabilitación.

Bibliografía

Aguiar, Euzelene R.(2001) Os Mecanismos de Proteção dos Direitos Humanos: um estudo sobre a aplicabilidade dos instrumentos de alcance geral e específico. Monografia (Especialização em Direitos Humanos). In: *Revista do Curso de Especialização em Direitos Humanos*. Gino Taparelli (Org.) Salvador: Ministério Público do Estado da Bahia e Universidade do Estado da Bahia - UNEB, 1: 151-184.

_____ (2008) *Políticas Públicas para a Educação Superior Indígena na Bahia: Caminhos para o Protagonismo e a Autonomia?* Dissertação (Mestrado em Políticas Públicas) apresentada no Departamento de Ciências Humanas/Universidade do Estado da Bahia – UNEB, Salvador, Brasil.

Bertoni, Luci Mara (2007) *"Se beber não dirija": representações sociais de universitários sobre propagandas televisivas de cerveja*. Tese (Doutorado em Educação) apresentada na Universidade Estadual Paulista, Campus de Araraquara, São Paulo.

Bock, Ana M.B; Furtado; Odair, Teixeira et al (1993) *Psicologias: uma introdução ao estudo da psicologia*. São Paulo: Saraiva.

Chauí, Marilena de Souza (2001) *Escritos sobre a Universidade*. São Paulo: UNESP.

Coimbra, C. E. A. Jr., Santos, R. V. & Escobar, A. L. (2003) *Epidemiologia e saúde dos povos indígenas do Brasil.* Rio de Janeiro: Fundação Oswaldo Cruz / ABRASCO.

Erickson, H. Erik (1980) *Infancia y Sociedad*. 8ª Ed. Buenos Aires: Hormé.

Fernandes, João Azevedo (2001) *Selvagens bebedeiras: álcool, embriaguez e contatos culturais no Brasil Colonial* (Séculos XVI-XVII). São Paulo: Alameda.

Gamio, Manuel. *Consideraciones sobre el problema indígena*. México: Instituto Indigenista Interamericano, 1966.

Goffman, Erving (2005) *Estigma* – Notas sobre a Manipulação da Identidade Deteriorada. 4ª edição.Rio de Janeiro: LTC.

Guimarães, Liliana A. M.; Grubits, Sonia (2007) Alcoolismo e Violência em Etnias Indígenas: uma visão crítica da situação brasileira. *Psicologia & Sociedade*, 19: 45-51.

Langdon, J. E. (2001) O que beber, como beber e quando beber: O contexto sociocultural no alcoolismo entre as populações indígenas. In: *Anais do Seminário sobre Alcoolismo e DST/AIDS entre os Povos Indígenas*, p. 83-97.

Luciano, Gersem dos Santos (2006) *O Índio Brasileiro: o que você precisa saber sobre os povos indígenas no Brasil de hoje.* Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Continuada, Alfabetização e Diversidade: LACED/Museu Nacional.

Munanga, Kabengele (2005) Universidade Federal de São Carlos. Disponible en: *<http://www.npms.ufsc.br/programas/Munanga%2005diversidade.pdf>*.

Oliveira, João Pacheco de (1993) *A viagem de volta: reelaboração cultural e horizonte político dos povos indígenas no nordeste*. Rio de Janeiro: PPGAS/Museu Nacional/ UFRJ.

_____ (2004) *A Presença Indígena na Formação do Brasil*. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Continuada, Alfabetização e Diversidade; LACED/Museu Nacional, 2004.

Pol, Enric; Valera, Sergi y Vidal, Tomeu (1999) Psicología Ambiental y procesos psicosociales. In: *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill, p. 317-334.

Quiles, M. (2001) Mansidão de fogo – Aspectos etnopsicológicos do comportamento alcoólico entre os Bororo. In *Anais do Seminário Sobre Alcoolismo e DST/AIDS entre os Povos Indígenas.* Brasília: Ministério da Saúde, p.166-179.

Relatório Violências contra os povos indígenas no Brasil (2011) Conselho Indigenista Missionário, (CIMI) e Conferência Nacional dos Bispos no Brasil, (CNBB). Disponible en: *<http://www.cimi.org.br/pub/CNBB/Relat.pdf>*

Relatório Brasileiro sobre drogas (2009) Secretaria Nacional de Políticas Sobre Drogas, (SENAD) E Ministério da Justiça (Brasil). Organizadores: Paulina do Carmo Arruda Vieira Duarte; Vladimir de Andrade Stempliuk E Lúcia Pereira Barroso. Disponible en: *<http://portal.mj.gov.br/senad/data/Pages/MJD0D73EAFPTBRNN.htm>*

Spink, P. K. (2003) *Pesquisa de Campo em Psicologia Social: uma perspectiva pós-construcionista.* Psicologia Social. Vol. 15, n. 2; Disponible en: *www.scielo.com.br*

Xiberras, Martine (1993) *Les théories de l'exclusion*. Paris: Meridiens Klincksieck.